



Ministerio de
**Comercio, Industria
y Turismo**

OFICINA DE CONTROL INTERNO
OCI-046-2023

Informe de seguimiento al funcionamiento de cajas menores segundo semestre de 2023

Equipo Auditor: Diego Gustavo Falla - Jefe de Oficina de Control Interno
Luis Miguel Cuadros Alfonso – Contratista

Fecha emisión: 27 de diciembre de 2023.

TRD OCI –107-34,38

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUACIÓN	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

TABLA DE CONTENIDO

1.	UNIDAD OBJETO DE AUDITORÍA	4
2.	RESPONSABLE UNIDAD OBJETO DE AUDITORÍA.....	4
3.	OBJETIVOS	4
3.1.	General	4
3.2.	Específicos.....	4
4.	ALCANCE.....	5
5.	CRITERIOS DE LA AUDITORÍA.....	5
6.	RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	6
6.1.	De las generalidades de las cajas menores de MINCIT.	6
6.2.	Existencia de pólizas de cubrimiento de las cajas menores y modificación a las cuantías:	7
6.3.	De la legalización de reembolsos, el diligenciamiento en SIIF Nación y destinación de los recursos:	8
6.4.	De las conciliaciones bancarias.....	9
6.5.	Arqueos de caja menor.	10
6.6.	Del cierre presupuestal de cajas menores.....	14
6.7.	Análisis de riesgos	16
7.	CONCLUSIONES	17
8.	PLAN DE MEJORAMIENTO	18

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUACIÓN	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

Listado de Tablas

Tabla 1. Riesgos identificados por el proceso	5
Tabla 2. Riesgos identificados por la Oficina de Control Interno	5
Tabla 3. Detalle de las cajas menores creadas en el primer semestre de 2023. Fuente: Elaboración propia.....	7
Tabla 4. Detalle de legalización de reembolsos de la muestra seleccionada. Fuente: Elaboración propia.....	9
Tabla 5. Detalle del arqueo realizado a la caja menor 823.....	13
Tabla 6. Detalle de cierre presupuestal de cajas menores. Fuente: Elaboración propia con información de SIIF Nación.....	14
Tabla 7. Detalle de los riesgos identificados en la unidad auditada.	17

Listado de Gráficos

Grafica 1. Resumen arqueo caja menor 223.	10
Grafica 2. Resumen de arqueo de caja menor 1023.....	11
Grafica 3. Resumen de arqueo de caja 723.....	12
Grafica 4. Detalle del arqueo realizado a la caja menor 823.....	13

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUACIÓN	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

1. UNIDAD OBJETO DE AUDITORÍA

Funcionamiento de cajas menores del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (de ahora en adelante MINCIT) durante el segundo semestre de 2023.

2. RESPONSABLE UNIDAD OBJETO DE AUDITORÍA

- Los responsables de la unidad objeto de auditoría corresponde a los cuentadante designados en cada una de las resoluciones de creación de cajas menores durante el primer semestre de 2023 por el *MINCIT*, o responsables reasignados si fuere el caso.
- Coordinador Grupo Administrativa.
- Ordenador del Gasto *MINCIT*.

3. OBJETIVOS

3.1. General

Evaluar de forma independiente y objetiva el diseño y la eficacia operativa del control interno del MINCIT para gestionar los riesgos relacionados con la creación y uso de las cajas menores durante el segundo semestre de 2023.

3.2. Específicos

- Realizar arqueos a cajas menores para verificar la efectividad de los controles.
- Verificar el cumplimiento normativo en la emisión de actos administrativos para la creación o modificación de cajas menores.
- Validar la elaboración de las conciliaciones bancarias de las cajas menores.
- Verificar la efectividad de los controles en la solicitud de reembolsos de caja menor.
- Verificar la relación y cumplimiento de Políticas del MINCIT en la creación, uso, modificación y cierre de cajas menores autorizadas en el segundo semestre de 2023.

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUACIÓN	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

4. ALCANCE

El alcance del presente seguimiento corresponde al cumplimiento de los criterios definidos en este seguimiento para el segundo semestre de 2023. En la ejecución del proceso de auditoría, la Oficina de Control Interno evaluó los siguientes riesgos:

Riesgos identificados en el mapa de riesgos de procesos:

Riesgo del proceso BS-CP-002	Tipo de Riesgo
Posibilidad de afectación económica, en beneficio propio o de un tercero, debido a la administración y manejo de las cajas menores por parte de los responsables.	Riesgo de Fraude / Corrupción

Tabla 1. Riesgos identificados por el proceso
Fuente: Mapa de Riesgos MINCIT

Riesgos identificados por la Oficina de Control Interno inherentes al Proceso BS-CP-002.

Riesgos	Tipo de Riesgo
Posibilidad de afectación económica por la pérdida de recursos debido al no aseguramiento de las cajas menores mediante una póliza por parte del MINCIT.	Riesgo de gestión
Posibilidad de afectación económica por detrimento patrimonial por el uso de los recursos de caja menor sin el cumplimiento de los criterios normativos.	Riesgo de gestión
Posibilidad de afectación por la inasistencia de funcionarios de la entidad a encuentros planificados por la insuficiencia de liquidez en la caja menor para cubrir gastos de traslado o viáticos.	Riesgo de gestión

Tabla 2. Riesgos identificados por la Oficina de Control Interno
Fuente: Elaboración propia.

5. CRITERIOS DE LA AUDITORÍA

- Decreto 1068 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.
- Proceso BS-CP-002 V9, Procedimiento "Manejo y control de cajas menores BS-PR-001 V16".
- Proceso BS-CP-002 V9, "Guía para el manejo de cajas menores V0".

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUACIÓN	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

- Circular 027 de 2023 de Secretaría General MINCIT, Cierre gestión financiera y presupuestal de la vigencia 2023.

DECLARACIÓN: Esta Auditoría fue realizada con base en el análisis de muestras aleatorias seleccionadas en la realización del trabajo. Una consecuencia de esto es la presencia del riesgo de muestreo, es decir, el riesgo de que la conclusión basada en la muestra analizada no coincida con la conclusión a que se hubiera llegado en caso de haber examinado todos los elementos que componen la población.

6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

6.1. De las generalidades de las cajas menores de MINCIT.

La Oficina de Control Interno, llevo a cabo la validación del funcionamiento de las cajas menores que se encontraban activas en el segundo semestre de 2023. Para este fin, de acuerdo con la consulta realizada en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación (de ahora en adelante SIIF Nación), durante el segundo semestre de 2023 se encontraban activas catorce (14) cajas menores, de las cuales doce (12) corresponden a la unidad ejecutora 35-01-01-000 MCIT-GESTION GENERAL, y dos (2) de la unidad ejecutora 35-01-02 MINCOMERCIO INDUSTRIA TURISMO - DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR.

Durante el segundo semestre de 2023 no se crearon nuevas cajas menores, la creación de las cajas menores mencionadas anteriormente y que se detallan a continuación, se llevó a cabo durante el primer semestre de 2023 y la validación de los puntos de control para dicho proceso se realizó en el seguimiento correspondiente al primer semestre de 2023 OCI-022-2023 llevado a cabo por esta Oficina.

Las cajas menores activas para el segundo semestre de 2023 se enuncian a continuación con sus respectivas cuantías y la información correspondiente al manejo de efectivo.

Id.	N° Caja	Resolución	Unidad Ejecutora	Nombre Cuenta Bancaria	Cuantía	Efectivo
1	123	068	35-01-01-000	Caja Menor Funcionamiento, Viáticos	120.000.000	No
2	223	065	35-01-01-000	Mincit C. Menor Viáticos Vicem. Turismo	70.000.000	No

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUACIÓN	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

Id.	Nº Caja	Resolución	Unidad Ejecutora	Nombre Cuenta Bancaria	Cuantía	Efectivo
3	323	067	35-01-01-000	Caja Menor Viáticos Equipo Negociador	55.000.000	No
4	423	066	35-01-01-000	Caja Menor Viáticos Inversión.	24.000.000	No
5	523	069	35-01-01-000	Caja Menor Mipymes	114.000.000	No
6	623	064	35-01-01-000	Caja Menor Dirección De Competitividad	66.000.000	No
7	723	083	35-01-01-000	Caja Menor Despacho Ministro	19.500.000	Si
8	823	146	35-01-01-000	Caja Menor Administrativa-Gastos Generales.	12.200.000	Si
9	923	147	35-01-01-000	Caja Menor Washington	5.000.000	No
10	1023	145	35-01-01-000	Caja Menor Correspondencia	4.000.000	Si
11	1123	177	35-01-01-000	Caja Menor - Consejo Técnico	15.000.000	No
12	1223	242	35-01-01-000	Caja Menor Ginebra	5.000.000	No
13	223	0127	35-01-02	Caja Menor - Dirección De Comercio Exterior	10.000.000	Si
14	123	084	35-01-02	Caja Menor - Viáticos Y Gastos De Viaje - Dirección De Comercio	35.000.000	No

Tabla 3. Detalle de las cajas menores creadas en el primer semestre de 2023.
Fuente: Elaboración propia.

En la verificación documental de estas cajas menores se evidenció:

6.2. Existencia de pólizas de cubrimiento de las cajas menores y modificación a las cuantías:

- Durante el segundo semestre de 2023 se encontraba vigente la póliza No. 1006361 de la Compañía de Seguros La Previsora S.A mediante la cual se encuentran amparadas las cajas menores del MINCIT por eventualidades que puedan suceder en estas por un valor de \$10.000.000.

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUACIÓN	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

- b. La caja menor número "723 CAJA MENOR DESPACHO MINISTRO" de la unidad ejecutora "35-01-01-000 MCIT-GESTION GENERAL" presentó una reducción por un monto de \$2.500.000 durante el segundo semestre de 2023 la cual fue gestionada mediante resolución 1118 del 29 de septiembre de 2023 firmada por el Ministro del MINCIT.
- c. La caja menor "823 CAJA MENOR ADMINISTRATIVA-GASTOS GENERALES" de la unidad ejecutora "35-01-01-000 MCIT-GESTION GENERAL" presentó una reducción por un monto de \$11.800.000 durante el segundo semestre de 2023 la cual fue gestionada mediante resolución 1117 del 29 de septiembre de 2023 firmada por el Ministro del MINCIT.
- d. La caja menor 1023 de la unidad ejecutora "35-01-01-000 MCIT-GESTION GENERAL" presentó una reducción por un monto de \$2.000.000 durante el segundo semestre de 2023 la cual fue gestionada mediante resolución 1119 del 29 de septiembre de 2023 firmada por el Ministro del MINCIT.

No se evidenciaron desviaciones o puntos de mejora en cuanto a las modificaciones de cuantías asignadas a las cajas menores activas o al establecimiento de pólizas que amparan este mecanismo.

6.3. De la legalización de reembolsos, el diligenciamiento en SIIF Nación y destinación de los recursos:

Con el fin de verificar los puntos de control definidos para la legalización de reembolsos de caja menor la oficina de control interno, seleccionó de forma aleatoria simple cinco (5) legalizaciones de gastos para las cuales se validó que en el sistema de SIIF Nación se encontrara el registro o causación de los gastos que conforman el reembolso y la aprobación del mismo en el sistema, así como también, estuviese el flujo de aprobación del mismo en el aplicativo gestión de pagos (2021+) validando la información de solicitud de reembolso de caja menor generada desde SIIF Nación, el archivo que contiene el resumen de los gastos legalizados en el reembolso de caja menor, la resolución de legalización de caja menor, el certificado de disponibilidad presupuestal, el compromiso presupuestal de gasto, la obligación presupuestal, y la orden de pago presupuestal.

A continuación, se presenta el detalle de las legalizaciones de caja menor que fueron seleccionadas para la verificación.

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUACIÓN	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

UNIDAD EJECUTORA	CAJA MENOR	RESOLUCIÓN DE LEGALIZACIÓN	FECHA	MONTO	SOLICITUD DE REEMBOLSO EN SIIF		ID HOJA DE RUTA
					Nº Doc.	Fecha	
35-01-01-000 MINCIT- GESTION GENERAL	123	1296	8/11/2023	\$ 23.036.282,90	8923	30/10/2023	202304384
35-01-01-000 MINCIT- GESTION GENERAL	523	1023	8/09/2023	\$ 9.676.513,77	1922	30/08/2023	202303363
35-01-01-000 MINCIT- GESTION GENERAL	323	1003	5/09/2023	\$ 9.502.631,07	6223	29/08/2023	202303332
35-01-02-000 MINCIT- DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR	123	265	7/11/2023	\$ 9.182.255,20	1123	30/10/2023	202304351
35-01-01-000 MINCIT- GESTION GENERAL	623	1007	6/09/2023	\$ 8.993.578,50	6123	29/08/2023	202303333

Tabla 4. Detalle de legalización de reembolsos de la muestra seleccionada.
Fuente: Elaboración propia.

En la verificación de las legalizaciones de las resoluciones mencionadas en el cuadro anterior, se evidenció que la destinación de recursos se encuentra enmarcado en lo previsto según la resolución de apertura para cada una de las cajas menores y los rubros presupuestales definidos cumpliendo con los criterios de control establecidos en el MINCIT.

6.4. De las conciliaciones bancarias

La Oficina de Control Interno validó la realización de las respectivas conciliaciones bancarias de las cajas menores en cumplimiento de la actividad N°12 del procedimiento "BS-PR-001 V16 Manejo y control de cajas menores, *"(...) los responsables de las cajas menores constituidas en el MINCIT a excepción de las oficinas del exterior realizan las conciliaciones bancarias (...)".*

En la verificación de dichas conciliaciones bancarias, se logró evidenciar que la conciliación bancaria con corte a 30 de noviembre de 2023 de la caja menor "823 CAJA MENOR ADMINISTRATIVA-GASTOS GENERALES" mantiene una diferencia conciliatoria por el valor de \$ 325.000 desde el mes de agosto de 2023.

Por lo anterior, se recomienda realizar un mayor seguimiento y atención a las diferencias presentadas en las respectivas conciliaciones bancarias de cajas menores, buscando su depuración oportuna y realizar los ajustes correspondientes de las diferencias presentadas con el fin de que la información financiera que se presente en los diferentes periodos por parte del MINCIT

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUACIÓN	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

mantenga un mayor grado de fiabilidad e integridad para la toma de decisiones o implementar un punto de control adicional que permita verificar de forma periódica las conciliaciones bancarias realizadas por los responsables de caja menor.

Al respecto, como respuesta al informe preliminar mediante memorando GA-2023-000300 de la Coordinación del Grupo Administrativa informó que *"se implementará un punto adicional de control dentro del mes a conciliar, generando una fiabilidad en los registros presentados a SIIF Nación."*

6.5. Arqueos de caja menor.

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento del "ARTÍCULO 2.8.5.12. Registro de Operaciones. (...) Con el fin de garantizar que las operaciones estén debidamente sustentadas, que los registros sean oportunos y adecuados y que los saldos correspondan, las oficinas de control interno deberán efectuar arqueos periódicos y sorpresivos" según el Decreto 1068 de 2015, llevó a cabo la actividad de arqueo a las cajas menores que cuentan con manejo de efectivo evidenciando:

a. Caja Menor 223 - Dirección De Comercio Exterior

 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	Oficina de Control Interno	 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
	Arqueo de Caja Menor	
UNIDAD:	35-01-02 DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR	
CAJA MENOR:	223 - DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR	
RESPONSABLE:	Luz Belen Fernandez Alvalez	
CARGO:	Asesor 1020 Grado 8	
FECHA DE ARQUEO:	30-nov-23	
VALOR ASIGNADO A CAJA MENOR:	\$ 10.000.000	
RESUMEN DE VALORES DE ARQUEO		
DETALLE	VALOR ARQUEO	VALOR EN SIIF
Total en bancos:	\$ 8.718.840	\$ 8.561.700
Total en efectivo:	\$ 1.281.200	\$ 1.281.160
Total Recibos:	\$ -	\$ 157.140
Total reembolsos en trámite:	\$ -	
Diferencia	-\$ 40,00	-----

Grafica 1. Resumen arqueo caja menor 223.
Fuente: Elaboración propia

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUACIÓN	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

El 30 de noviembre de 2023 se realizó el arqueo a la caja menor 223 de la Dirección de Comercio Exterior permitiendo corroborar que:

- La caja menor no contaba con recibos provisionales.
- La caja menor no presentaba recibos definitivos pendientes por realizar reembolso.
- La caja menor no presentaba reembolsos en proceso de aprobación.
- La diferencia presentada entre los valores registrados en el arqueo y los saldos presentados en SIIF Nación corresponden a un registro contable que se encontraba en proceso de aprobación.
- No se presentó diferencia material entre la cuantía asignada a la caja menor y los soportes de recibos provisionales o definitivos, el saldo en la cuenta bancaria asignada a la caja menor, y el valor del disponible en efectivo con que contaba el cuentadante.

b. Caja Menor 1023 - Caja Menor Correspondencia

	Oficina de Control Interno	 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
	Arqueo de Caja Menor	
UNIDAD:	35-01-01-000 MCIT-GESTION GENERAL	
CAJA MENOR:	1023 - CAJA MENOR CORRESPONDENCIA	
RESPONSABLE:	Ana Lucia Mendez	
CARGO:	Coordinadora del grupo Gestión Documental	
FECHA DE ARQUEO:	30-nov-23	
VALOR ASIGNADO A CAJA MENOR:	\$ 4.000.000	
RESUMEN DE VALORES DE ARQUEO		
DETALLE	VALOR ARQUEO	VALOR EN SIIF
Total en bancos:	\$ 1.959.842	\$ 1.959.842
Total en efectivo:	\$ 323.900	\$ 860.005
Total Recibos:	\$ 682.950	\$ 1.180.153
Total reembolsos en trámite:	\$ 1.033.303	
Diferencia	\$ 5,00	-----

Grafica 2. Resumen de arqueo de caja menor 1023.
Fuente: Elaboración propia.

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUACIÓN	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

El 30 de noviembre de 2023 se llevó a cabo el arqueo a la caja menor 1023 asignada a la coordinación del Grupo de Gestión Documental en el cual se logró evidenciar:

- La caja menor no contaba con recibos provisionales.
- La caja menor poseía recibos definitivos por el monto de \$682.950.
- La caja menor contaba con un reembolso en curso por el valor de \$1.033.303.
- No se presentó diferencia material entre la cuantía asignada a la caja menor y los soportes de recibos provisionales o definitivos, el saldo en la cuenta bancaria asignada a la caja menor, y el valor del disponible en efectivo con que contaba el cuentadante.

Caja menor 723 - Caja Menor Despacho Ministro

	Oficina de Control Interno	 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
	Arqueo de Caja Menor	
UNIDAD:	35-01-01-000 MCIT-GESTION GENERAL	
CAJA MENOR:	723 - CAJA MENOR DESPACHO MINISTRO	
RESPONSABLE:	Yesid Alberto Hernandez Sanchez	
CARGO:	Secretario Ejecutivo	
FECHA DE ARQUEO:	01-dic-23	
VALOR ASIGNADO A CAJA MENOR:	\$ 19.500.000	
RESUMEN DE VALORES DE ARQUEO		
DETALLE	VALOR ARQUEO	VALOR EN SIIF
Total en bancos:	\$ 2.962.787	\$ 2.962.787
Total en efectivo:	\$ 8.439.350	\$ 8.759.526
Total Recibos:	\$ 4.017.576	\$ 7.777.687
Total Reembolsos en Trámite:	\$ 4.080.311	
Diferencia	-\$ 24,00	-----

Grafica 3. Resumen de arqueo de caja 723.
Fuente: Elaboración Propia

El 01 de diciembre de 2023 se llevó a cabo el arqueo a la caja menor número 723 del Despacho del Ministerio evidenciando:

- La caja menor no tenía recibos provisionales.

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUACIÓN	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

- La caja menor presentaba recibos definitivos por el monto de \$4.017.576.
- La caja menor contaba con un reembolso en trámite de aprobación por el valor de \$4.080.311.
- No se presentó diferencia material entre la cuantía asignada a la caja menor y los soportes de recibos provisionales o definitivos, el saldo en la cuenta bancaria asignada a la caja menor, y el valor del disponible en efectivo con que contaba el cuentadante.

c. Caja menor 823 - Caja Menor Administrativa – Gestión General

	Oficina de Control Interno	 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
	Arqueo de Caja Menor	
UNIDAD:	35-01-01-000 MCIT-GESTION GENERAL	
CAJA MENOR:	823 - CAJA MENOR ADMINISTRATIVA-GASTOS GENERALES.	
RESPONSABLE:	SANDRA LOZANO GUTIERREZ	
CARGO:	----	
FECHA DE ARQUEO:	01-dic-23	
VALOR ASIGNADO A CAJA MENOR:	\$	12.200.000
RESUMEN DE VALORES DE ARQUEO		
DETALLE	VALOR ARQUEO	VALOR SIIF
Total en bancos:	\$ 11.129.613	\$ 11.454.613
Total en efectivo:	\$ 245.800	\$ 170.787
Total Recibos:	\$ 824.600	\$ 574.600
Total reembolsos en trámite:	\$ -	
Diferencia	-\$ 13,14	-----

Grafica 4. Detalle del arqueo realizado a la caja menor 823.
Fuente: Elaboración propia.

El 01 de diciembre de 2023 se llevó a cabo el arqueo a la caja menor 823 de gastos generales del Grupo Administrativa evidenciando:

- La caja menor presentaba recibos definitivos por un valor de \$824.600.
- La caja menor no poseía reembolsos en trámite.
- La caja menor no mantenía recibos provisionales.
- La caja menor contaba con \$ 245.800 en efectivo.
- No se presentó diferencia material entre la cuantía asignada a la caja menor y los soportes de recibos provisionales o definitivos, el saldo en

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUACIÓN	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

la cuenta bancaria asignada a la caja menor, y el valor del disponible en efectivo con que contaba el cuentadante.

6.6. Del cierre presupuestal de cajas menores

Con el fin de verificar las directrices establecidas en la circular 027 del 12 de diciembre de 2023 expedida por la Secretaría General del MINCIT para el cierre de cajas menores, la guía para el manejo de las cajas menores BS-DE-001 del MINCIT, la guía cierre definitivo caja menor cuentadante expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre las transacciones a ejecutar para el cierre definitivo de una caja menor y la circular externa 035 de 2023 de SIIF Nación acerca de los aspectos a considerar para el cierre de la vigencia 2023 y apertura del año 2024 en el sistema integrado de información financiera - SIIF Nación, la Oficina de Control Interno consultó el estado de la lista de cajas menores en SIIF Nación el 26 de diciembre de 2023 evidenciando que su estado es el siguiente:

35-01-01-000 MCIT-GESTION GENERAL							
Caja menor	Nombre cuenta bancaria	Cuentadante	CP	CC	Fecha cierre	Saldo bancos	Saldo caja
123	Caja Menor Funcionamiento, Viáticos	Jose Ruiz Rodriguez	Si	1223	2023-12-26	-	-
223	Mincit C. Menor Viáticos Vicem. Turismo	Jose Ruiz Rodriguez	Si	623	2023-12-14	-	-
323	Caja Menor Viáticos Equipo Negociador	Jose Ruiz Rodriguez	Si	423	2023-12-12	-	-
423	Caja Menor Viáticos Inversión.	Jose Ruiz Rodriguez	Si	323	2023-12-12	-	-
523	Caja Menor Mipymes	Jose Ruiz Rodriguez	Si	823	2023-12-15	-	-
623	Caja Menor Dirección De Competitividad.	Jose Ruiz Rodriguez	Si	223	2023-12-12	-	-
723	Caja Menor Despacho Ministro	Yesid Hernandez Sanchez	Si	1123	2023-12-18	-	-
823	Caja Menor Administrativa-Gastos Generales.	Sandra Lozano Gutierrez	Si	523	2023-12-12	-	-
923	Caja Menor Washington	Laura Valdivieso Jimenez	Si	1023	2023-12-15	-	-
1023	Caja Menor Correspondencia	Ana Lucia Mendez	Si	123	2023-12-11	-	-
1123	Caja Menor - Consejo Tecnico	Jose Ruiz Rodriguez	No			-	-
1223	Caja Menor Ginebra	Gustavo Guarín Duque	Si	923	2023-12-15	-	-
35-01-02 MINCOMERCIO INDUSTRIA TURISMO - DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR							
Caja menor	Nombre cuenta bancaria	Cuentadante	CP	CC	Fecha cierre	Saldo bancos	Saldo caja
123	Caja Menor - Viáticos Y Gastos De Viaje - Dirección De Comercio	Jose Ruiz Rodriguez	Si	123	2023-12-12	-	-
223	Caja Menor - Dirección De Comercio Exterior	Luz Fernandez Alvarez	No			-	-
CP	Fecha de registro en que la caja fue cerrada presupuestalmente.						
CC	Nº consecutivo de cierre.						

Tabla 5. Detalle de cierre presupuestal de cajas menores.
Fuente: Elaboración propia con información de SIIF Nación.

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUACIÓN	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

De acuerdo con la información verificada, y la consulta mediante correo electrónico realizada los cuentadantes, las siguientes son las cajas menores que no cuentan con el cierre presupuestal en SIIF Nación y la razón respectiva de su estado:

- Unidad ejecutora 35-01-01-000 MCIT- Gestión General
 - ✓ Caja Menor 1123 Consejo Tecnico: Esta caja menor, aunque no cuenta con disponibilidad de recursos en la cuenta bancaria, aún no se encuentra cerrada presupuestalmente de acuerdo con la verificación con corte al 26 de diciembre de 2023.

Al consultar las razones de la situación presentada, el cuentadante mediante correo electrónico respondió *"Esta caja no requiere cierre presupuestal debido a que no tuvo movimiento durante el año. Para realizar el cierre solo se requiere del pago sin egreso (...)".*

- Unidad ejecutora 35-01-02 Mincomercio Industria Turismo - Dirección General De Comercio Exterior
 - ✓ Caja menor 223 Dirección De Comercio Exterior: Esta caja menor no cuenta con disponibilidad de recursos en la cuenta bancaria, sin embargo, tampoco se ha realizado el respectivo trámite de cierre presupuestal de acuerdo con la verificación con corte al 26 de diciembre de 2023.

No se recibió respuesta acerca de la justificación del estado actual de esta caja menor a la fecha de emisión de este informe.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario aclarar que de acuerdo a lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante la "Guía Cierre Definitivo De Una Caja Menor" detalla las transacciones a ejecutar para el cierre definitivo de una caja menor, donde establece como primer paso el "CIERRE PRESUPUESTAL DE CAJA MENOR" en SIIF Nación, así mismo, el MINCIT mediante la "Guía Para El Manejo De Las Cajas Menores" BS-DE-001, en el numeral "5.3 Legalización Definitiva" literal número 3 establece que *"El responsable de la Caja Menor realiza las siguientes actividades en el SIIF-Nación: A) cierre presupuestal de la caja menor, B) pago de deducciones, C) Pago sin egreso bancos y D) pago sin egreso caja."*

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUACIÓN	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

Por lo tanto, se recomienda realizar un seguimiento y acompañamiento a los responsables del respectivo cierre presupuestal de las cajas menores con el fin de asegurar el cumplimiento de esta actividad la cual es necesaria para su cierre definitivo.

A lo cual, como respuesta al informe preliminar mediante memorando GA-2023-000300 la Coordinación del Grupo Administrativa informó que *"Se realizará acompañamientos a los cuentadantes de las cajas menores 123 Funcionamiento de Viáticos, 1123 Consejo Técnico y 223 Viáticos Viceministerio de Turismo."*

6.7. Análisis de riesgos

Materialización del riesgo e inadecuada gestión de controles para la mitigación de estos.

El proceso BS-PR-001 Manejo y control de cajas menores V16 tiene por objeto *"Gestionar recursos financieros del presupuesto del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para atender gastos de carácter urgente e imprescindible para su funcionamiento mediante la gestión de las cajas menores autorizadas"* y se encuentra asociado al siguiente riesgo de fraude definido en la matriz de riesgos y controles de corrupción vigente para el periodo de alcance del seguimiento:

ID.	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN DE RIESGO	CONSECUENCIAS POTENCIALES DEL RIESGO	CAUSAS	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL
RC-3	Posibilidad de afectación económica, en beneficio propio o de un tercero, debido a la administración y manejo de las cajas menores por parte de los responsables.	Riesgo de fraude	Descapitalizar la caja menor afectando el desarrollo de las operaciones para la cual fue destinada, originando detrimento patrimonial Investigaciones disciplinarias.	Efectuar compras y/o gastos con cargo a recursos de caja menor que no estén autorizados en la normatividad	Revisar de acuerdo con la normatividad vigente si es viable el gasto, si el gasto no se puede realizar con recursos de la caja menor se le notifica al solicitante
				No efectuar la legalización del gasto dentro de los tiempos	Enviar correo electrónico a funcionario que recibió el dinero

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUACIÓN	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

				establecidos, con la respectiva documentación soporte	con copia al jefe inmediato
				Valores de las facturas alterados o que no correspondan a valores reales en el mercado	Obtener mínimo dos cotizaciones cuando existan dudas sobre precios

Tabla 6. Detalle de los riesgos identificados en la unidad auditada.
Fuente: Mapa de riesgos MINCIT.

De acuerdo con las verificaciones realizadas en el presente informe, no se evidenció la materialización del riesgo RC-3 durante el segundo semestre de 2023.

7. CONCLUSIONES

- En la ejecución de los arqueos de caja menor, se evidenció un adecuado cumplimiento de los puntos de control para el manejo de los recursos disponibles en efectivo, en la cuenta bancaria y la custodia de los soportes que justificaban la erogación de recursos.
- Si bien durante el segundo semestre de 2023 no se crearon nuevas cajas menores, se evidenció que las modificaciones de la cuantía llevadas a cabo a tres cajas menores cumplieron con las directrices vigentes y contaban con las respectivas resoluciones de modificación.
- En el seguimiento realizado no se evidenciaron incumplimiento frente a los tiempos de legalización de los recibos provisionales.
- No se presentaron debilidades en los puntos de control definidos para la legalización de reembolsos.
- Se recomienda realizar un mayor seguimiento y atención a las diferencias presentadas en las respectivas conciliaciones bancarias de cajas menores, buscando su depuración oportuna y realizar los ajustes correspondientes de las diferencias presentadas, con el fin de que la información financiera que se presente en los diferentes periodos por

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUACIÓN	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

parte del MINCIT mantenga un mayor grado de fiabilidad e integridad para la toma de decisiones o implementar un punto de control adicional que permita verificar de forma periódica las conciliaciones bancarias realizadas por los responsables de caja menor para lo cual la Coordinación del Grupo Administrativa informó que *"se implementará un punto adicional de control dentro del mes a conciliar, generando una fiabilidad en los registros presentados a SIIF Nación."*

- No se presentaron desviaciones materiales o relevantes en el proceso de cierre presupuestal de cajas menores realizado por los cuentadantes de acuerdo con las directrices y guías internas y externas dispuestas para tal fin.

8. PLAN DE MEJORAMIENTO

No se evidenciaron acciones susceptibles de mejora a las que fuese necesario definir un plan de mejoramiento.